



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EXPOEVENTOS EXEVCIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito el día jueves, 12 de marzo de 2015, en el domicilio principal de la compañía situado en la Pradera E7-147 y San Salvador, a las 16h45, se reúnen, en Junta General Ordinaria, los siguientes socios de "EXPOEVENTOS EXEVCIA. LTDA.": Señora Mónica Betsabé Tobar-Subía Castelo con 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; señora María del Carmen Tobar-Subía Castelo, con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano cada una; y señora Ligia Betsabé Castelo, con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano cada una.

Hallándose reunido el 100% del capital social, se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores y el comisario de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2014; y
- 3.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Preside la sesión la presidente de la compañía, señora Mariana del Carmen Tobar-Subía Castelo; quien manifiesta que, estando presente el 100% del capital social, existe quórum reglamentario y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario la gerente y representante legal de la compañía, señora Mónica Betsabé Tobar-Subía Castelo.

La presidente instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

La gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

A continuación, por instrucciones de la presidencia, se pasa a tratar el segundo punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

Aprobado el segundo punto el presidente, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General aprueba la distribución de utilidades que propuso la gerente en su informe de actividades, sin modificaciones y en forma unánime.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión. se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 18h00.



Para constancia y validez, firman todos los socios asistentes,

Carmen Tobar de Casco
M. DEL CARMEN TOBAR-SUBIA C.
Socio - Presidente

M. B. Tobar Subia
MONICA B. TOBAR-SUBIA C.
Socio - Secretario

Ligia Betsabe Castelo P.
LIGIA BETSABE CASTELO P.
Socio